



AVISO DE ENTERAMIENTO

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA NÚMERO INTERNO 111836

ACCIONANTE: IVAN DE JESÚS OSORIO CEBALLOS

ACCIONADOS: SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ Y OTROS

Se fija hoy quince (15) de octubre de dos mil veinte (2020), a las 8:00 AM, el presente aviso de enteramiento en la cartelera de la Secretaría de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia por el termino de ocho (8) días, con el fin de notificar el fallo de 11 de agosto del cursante, emitido por la Sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación Penal, H. Magistrado doctor **Luis Antonio Hernández Barbosa**, mediante el cual resolvió **NEGAR** la acción de tutela promovida por **IVÁN DE JESÚS OSORIO CEBALLOS** en procura del amparo de sus derechos fundamentales, presuntamente vulnerados por la Sala Penal del Tribunal Superior de Bogotá. Procede impugnación dentro de tres (3) días siguientes a esta notificación, de lo contrario diligencias se remitirán a H. Corte Constitucional para eventual revisión.

Aviso con el fin de notificar del asunto al señor Gabriel Andres Correa Jiménez y a las partes e intervinientes del proceso penal con radicado 110016000019201508029, **Y A LAS DEMÁS PERSONAS QUE PUEдан VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.**

De igual forma, copia del mismo será publicado en la página web de esta Corporación.

MARTHA LILIANA TRIANA SUAREZ
OFICIAL MAYOR



República de Colombia

Corte Suprema de Justicia

Secretaría Sala de Casación Penal

Oscar C
Rev., Martha L. _____

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428
www.cortesuprema.gov.co